

**3ª. SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION ESPECIAL COLEGIADA PARA DETERMINAR LA PENSIÓN POR VIUDEZ A LA SRA. LETICIA SALCEDO MORAN VIUDA DEL EX TRABAJADOR GAMALIEL JIMÉNEZ CAMARENA Y ANALIZAR EL CASO DEL TRABAJADOR JUAN MANUEL RUIZ PEREZ.**

**ADMINISTRACION 2015-2018**

El Grullo Jalisco, siendo las 10:30 horas del día lunes, 27 de Noviembre del 2017 dos mil diecisiete, instalados en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal las Regidoras que integran esta Comisión; Sandra Torres Chávez, Ana Margarita García Pérez, y María del Socorro Espinoza Galindo, a fin de llevar a cabo la 3ª. sesión de trabajo de la Comisión Especial Colegiada, para lo cual la L.T.S. Ana Margarita García Pérez, Presidenta de esta Comisión dio inicio instruyendo a la L.C.P. Sandra Torres Chávez para que procediera a dar lista de asistencia con el siguiente resultado:-----

|            |                                    |                      |
|------------|------------------------------------|----------------------|
| PRESIDENTE | ANA MARGARITA GARCIA PEREZ         | PRESENTE             |
| SECRETARIA | SANDRA TORRES CHAVEZ               | PRESENTE             |
| VOCAL      | MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO | AUSENCIA JUSTIFICADA |

Con la presencia de 2 dos, de los 3 tres integrantes que forman esta Comisión, se informa de la existencia de quórum legal para desahogar esta sesión se declara legalmente instalada la misma y se consideran validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

La Regidora Ana Margarita García Pérez procede a dar lectura al orden del día para lo cual todos están de acuerdo. Así mismo se da lectura al acta anterior, todos la aprueban y proceden a firmarla.

Para continuar revisando el tema del finado Gamaliel Jiménez Camarena y del trabajador Juan Manuel Ruiz Pérez, se mandó hablar al Oficial Mayor, Sergio Fonseca Gallaga para preguntarle de el porque no se ha dado de baja en el Seguro Social, siendo su respuesta que se dejan hasta 3 meses posterior a la defunción mientras hacen los tramites correspondientes a una probable pensión.

Posteriormente se invitó al Lic. Rubén Zepeda Covarrubias Director Jurídico para solicitarle una propuesta de pensión para la viuda del finado Gamaliel Jiménez Camarena y el trabajador Juan Manuel Ruiz Pérez de acuerdo a las leyes correspondientes, comprometiéndose a entregarlo a mas tardar el día de mañana por vía correo electrónico.




De igual forma la regidora Sandra Torres Chavez menciona que visito a la C. Blanca Esthela Herrera Melchor, Secretaria de Comandancia quien ella misma verifico en su base de datos que el ex policia inicio a partir de la fecha mencionada.

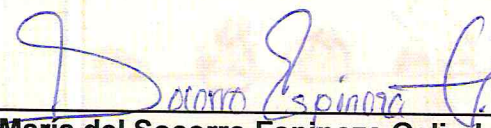
Sin más dan por terminado y en uso de la voz de la Regidora Ana Margarita García Pérez da por terminada la 3ª. Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Especial Colegiada, siendo las 11:50 horas del mismo día, reanudando trabajo hasta nuevo aviso.

El Grullo Jalisco a 27 de Noviembre de 2017

Atentamente: Comisión Especial Colegiada para Determinar la Pensión por Viudez a la Sra. Leticia Salcedo Moran Viuda del Ex trabajador Gamaliel Jiménez Camarena y Analizar el caso del trabajador Juan Manuel Ruiz Pérez.

  
\_\_\_\_\_  
**L.T.S. Ana Margarita García Pérez**  
Presidenta de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
**L.C.P. Sandra Torres Chávez**  
Secretaria

  
\_\_\_\_\_  
**C. María del Socorro Espinoza Galindo**  
Vocal



**COMISIÓN DE  
REGIDORES**